



La Fundación Adopción Vivir en Familia y la Asociación Ecuestre Altoaragón (ASCEAL), firman la renovación del convenio de colaboración.

D. Javier Tebas Medrano, como Presidente de la Fundación Adopción Vivir en Familia, y D. Roberto Banzo Ferrer, como Presidente de la Asociación Ecuestre Altoaragonesa, han firmado la renovación del convenio entre las dos entidades.

Nuestra Fundación se compromete a colaborar económicamente en el desarrollo de un programa de terapias asistidas con caballos y perros, dirigido a niños con discapacidad intelectual y física, o con necesidades educativas especiales.